

INFORME DE GERENTE

Guayaquil 25 de Noviembre del 2013

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAYMENTCORP S.A
Cúdanse.

Señores Accionistas de la Compañía PAYMENTCORP S.A. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 371 de la Ley de Corporación y lo establecido en la Resolución 113.073 de la Superintendencia de Corporación expedida el 4 de Mayo de 1990 presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2010 documentada que se detalla dentro en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos detalles de Anexos Auxiliares.

1- El Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de Contabilidad de general aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente cruzadas y archivadas.

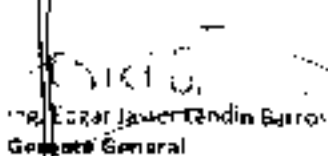
2- En estado de Situación, se determina que se registran todas las obligaciones debidas a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles mínimos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los gastos que se han efectuado de encuentran debidamente soportados según la reglamentación de la Corporación y las demás disposiciones legales para este tipo de transacciones.

3- Dentro de las cuentas del Pasivo Corriente, debemos mencionar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía. Además se registran obligaciones a largo plazo los mismos que están siendo cancelados en los términos establecidos.

4- En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se determina que la compañía arroja una utilidad de US\$

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente


Edgar Javer Córdova Barros
Gerente General